

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449-Piso 13, Downtown II- SANTIAGO - CHILE

REF: Modifica Resolución Exenta N°497 de 2009, que fija texto de Bases de Licitación de la Obra Nueva proyecto "Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito", del Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal para los doce meses siguientes, aprobado a través de Decreto Exento N° 642 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

SANTIAGO, 24 de junio de 2009

RESOLUCION EXENTA N° 613

- VISTOS:** a) Lo dispuesto en el artículo 96° de la Ley General de Servicios Eléctricos contenida en el DFL N° 4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006;
- b) Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 642 del 28 de abril de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción;
- c) Lo establecido a través de la Resolución Exenta CNE N° 497 de 22 de mayo de 2009; y
- d) Lo solicitado por la Dirección de Peajes, en adelante DP, del CDEC-SIC, mediante carta DP N° 434/2009, de fecha 23 de junio de 2009.

- CONSIDERANDO:** a) Que con fecha 25 de mayo de 2009, la DP del CDEC-SIC convocó a licitación pública internacional prevista en el artículo 96° del DFL N° 4, para dar curso a lo establecido en el Decreto Exento N° 642 del 28 de abril de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, respecto de la obra nueva del Plan de Expansión del sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central para los doce meses siguientes; y
- b) Que mediante carta DP N° 434/2009, de fecha 23 de junio de 2009, el Director de Peajes del CDEC SIC, solicitó a la Comisión Nacional de Energía, en adelante la Comisión, modificar el plazo de recepción de observaciones establecido en las Bases de la licitación, desde el miércoles 24 de Junio hasta el próximo martes 30 de Junio de 2009, toda vez que la venta de las citadas Bases finalizó el 22 de Junio, y en consecuencia se programaron en forma inmediatamente posterior a esa fecha, visitas técnicas a las subestaciones Ancoa y Alto Jahuel para los días 24 y 25 de Junio, respecto de las cuales pueden surgir nuevas observaciones.

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449-Piso 13, Downtown II- SANTIAGO - CHILE

RESUELVO:

Artículo Primero: Modifícase la Tabla 2, del punto 3, "Etapas y Fechas del Proceso de Licitación" del texto de las "Bases de Licitación para la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución del Proyecto Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito, en el Sistema de transmisión troncal del Sistema Interconectado Central (SIC)", aprobado a través de Resolución Exenta N°497 de 2009, en el siguiente sentido:

	Etapas	Plazos
1	Llamado a licitación	Lunes 25 de mayo de 2009.
2	Inicio de venta de las Bases Técnicas y Administrativas	Martes 26 de mayo de 2009. Lunes a Jueves de 9:00 a 12:30 horas y de 14:30 a 18:00 horas, Viernes de 9:00 a 12:30 horas, excepto festivos, en Oficinas CDEC-SIC.
3	Inicio de Consultas. Por escrito y con copia al correo electrónico licitacion@cdec-sic.cl	Martes 26 de mayo de 2009.
4	Término Venta de las Bases Técnicas y Administrativas	Lunes 22 de Junio de 2009, hasta 18:00 horas. Oficinas CDEC-SIC.
5	Término de Consultas	Martes 30 de junio de 2009 a las 18:00 horas.
6	Envío de respuestas a consultas por escrito y con copia a correo electrónico a quienes adquirieron las Bases de Licitación	Martes 14 de julio de 2009 a las 18:00 horas. Encargado de responder las consultas: Sr. Eduardo Ricke Muñoz.
7	Plazo máximo para modificación y/o adecuación de Bases	Lunes 20 de julio de 2009.
8	Inicio de Recepción de Propuestas	Miércoles 22 de julio de 2009. Lunes a Jueves de 9:00 a 12:30 horas y de 14:30 a 18:00 horas, Viernes de 9:00 a 12:30 horas, excepto festivos, en Oficinas CDEC-SIC.
9	Cierre para Presentación de Propuestas	Viernes 14 de agosto de 2009 a las 12:00 horas. Oficinas CDEC-SIC.
10	Apertura de Oferta Administrativa	Lunes 17 de agosto de 2009.
11	Apertura estimada de Oferta Técnica	Viernes 4 de septiembre de 2009.
12	Apertura de Oferta Económica	Lunes 21 de septiembre de 2009.
13	Adjudicación por parte de la DP	Martes 22 de septiembre de 2009.
14	Inicio estimado de Ejecución del Proyecto	Diciembre de 2009.
15	Fecha estimada de entrada en operaciones del Proyecto	Marzo de 2013.

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449-Piso 13, Downtown II- SANTIAGO - CHILE

Artículo Segundo: Comuníquese la presente resolución a la Dirección de Peajes del CDEC-SIC a través de su envío por correo electrónico.

Anótese y Publíquese en el sitio de dominio electrónico de la Comisión.




JOSÉ ANTONIO RUIZ FÉRNANDEZ
Secretario Ejecutivo (S)
Comisión Nacional de Energía



JRF/DGD/CGC/DIR/RO/CA/1/1/hs

DISTRIBUCIÓN

- 
- DP CDEC-SIC
 - Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción
 - Superintendencia de Electricidad y Combustibles
 - Gabinete Secretaría Ejecutiva, CNE
 - Área Eléctrica CNE
 - Área Jurídica CNE
 - Archivo Res. Exentas.